

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Corrección de errores de la Resolución de 29 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de grado superior correspondientes al curso académico 2015/16.

Advertidos errores en la disposición de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 239, de 15 de diciembre de 2016, a continuación se procede a su rectificación en los términos siguientes:

En la página 13, apartado Tercero. Presentación de candidaturas y calendario del procedimiento.

Donde dice: «a) En los cinco días hábiles siguientes al 9 de enero de 2016.»

Debe decir: «a) En los cinco días hábiles siguientes al 9 de enero de 2017.»